

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
1955

CIENCIA-ARTE-LIBERTAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



CIENCIAS QUÍMICAS

U A B J O

PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE



F.C.Q

Acreditación
2016

Aprobado por Unanimidad de Votos, en sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, celebrada el día 25 de agosto de 2016.

Directorio de la IES

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
Rector

M. E. LETICIA EUGENIA MENDOZA TORO
Secretaria General

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR
Secretario de Planeación

ARQ. JAVIER MARTÍNEZ MARÍN
Secretario Académico

DR. TAURINO AMÍLCAR SOSA VELASCO
Secretario Administrativo

C.P. VERÓNICA JIMÉNEZ OCHOA
Secretaria de Finanzas

C.P. HILARINO ARAGÓN MATÍAS
Contralor General

MTRO. NÉSTOR MONTES GARCÍA
Secretario de Vinculación

MTRO. ENRIQUE MAYORAL GUZMÁN
Secretario Técnico

M.E. MARÍA DEL REFUGIO CABALLERO MERLÍN
Secretaria Particular

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ
Abogado General

Directorio Facultad de Ciencias Químicas

M. EN C. JOSÉ ÁNGEL CUEVA VILLANUEVA
Director

M. EN C. FRANCISCO EMANUEL VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Coordinador Académico

LIC. CHRISTIAN M. VASCONCELOS SÁNCHEZ
Coordinadora Administrativa turno matutino

L.A. JOSÉ ARTURO MÉNDEZ GÁLVEZ
Coordinador Administrativo turno vespertino

DR. EN C. HONORIO TORRES AGUILAR
Coordinador de Investigación y Posgrado

DR. EN C. JAIME VARGAS ARZOLA.
Coordinador de Vinculación

DR. EN C. HÉCTOR ULISES BERNARDINO HERNÁNDEZ
Coordinador de Docencia

M. EN C. ARTURO ZAPIÉN MARTÍNEZ
Coordinador de Servicio Social y Titulación

DR. EN C. LEOBARDO REYES VELASCO
Coordinador de Planeación

Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas

M. EN C. JOSÉ ÁNGEL CUEVA VILLANUEVA
Presidente

CONSEJEROS TÉCNICOS MAESTROS

DR. EN C. JUAN LUIS BAUTISTA
MARTÍNEZ
Consejero Técnico Maestro Propietario

M. EN C. GABRIEL SÁNCHEZ CRUZ
Consejero Técnico Maestro Suplente

Q.F.B. RAFAEL MARTÍNEZ ARIAS
Consejero Técnico Maestro Propietario

LIC. JOSÉ CARLOS AGUIRRE
MONJARAZ
Consejero Técnico Maestro Suplente

CONSEJEROS TÉCNICOS ESTUDIANTES

C. VÍCTOR MIGUEL GARCÍA
VELÁSQUEZ
**Consejero Técnico Estudiante
Propietario**

C. CHRISTIAN MARISCAL DÍAZ
Consejero Técnico Estudiante Suplente

C. CESIAH KARIME FLORES
RAMÍREZ
**Consejero Técnico Estudiante
Propietario**

C. GRECIA OSIRIS ALBIÑO
MARTÍNEZ
Consejero Técnico Estudiante Suplente

ELABORACIÓN

Q.F.B IVONNE ARISBETH DÍAZ SANTIAGO
Facultad de Ciencias Químicas de la UABJO

PERSONAL ACADÉMICO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
EDUCATIVOS DEL CEVIE-UABJO
Colaboración

ÍNDICE

Presentación	7
1. Antecedentes	8
2. Propósitos	16
3. Ejes Estratégicos, Metas y Acciones	17
4. Seguimiento y Evaluación del Programa	21
5. Fuentes de Consulta	22
Anexos	23

Presentación

El Programa de Formación integral del Estudiante representa el compromiso de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca con la calidad educativa en la perspectiva de formar estudiantes en las dimensiones personal, profesional y social, de acuerdo a las necesidades de la Educación Superior. Lo anterior, con la finalidad de sumar esfuerzos para el desarrollo de las competencias formativas de los egresados de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo. En esta perspectiva, se busca integrar al campo laboral ciudadanos capaces de movilizar sus conocimientos para resolver problemáticas sociales y de su ámbito profesional.

A través de los ejes, objetivos y metas se busca concretar cada uno de los aspectos que favorecen la formación humana en las dimensiones cognitiva, afectiva, ética, física corporal, social, estética, entre otras que contribuyen a la formación integral, al tiempo que permiten una convivencia sana en el entorno escolar y social. El presente Programa constituye un punto de referencia de las actividades que la Facultad de Ciencias Químicas ha realizado. Conscientes de que no es solo el intelecto lo que se forma y que por lo tanto, se tiene el compromiso de impulsar las capacidades de los estudiantes asegurando su permanencia académica y egreso exitoso de la Licenciatura.

El documento presenta una justificación de la importancia de la Formación Integral del estudiante universitario y un breve acercamiento conceptual y normativo. Posteriormente, se presentan los ejes formativos, metas y acciones que constituyen las líneas básicas operativas y finalmente se presenta la forma de evaluar el Programa, que sin duda permitirá comprobar la efectividad y retroalimentación del mismo. Estoy convencido que en la medida que los estudiantes, docentes y administrativos participemos en las actividades propuestas se atenderá de forma adecuada las necesidades de formación integral de los estudiantes.

M.C. José Ángel Cueva Villanueva
Director de la Facultad de Ciencias Químicas de la UABJO

1. Antecedentes

La Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (FCQ-UABJO) como espacio de formación y desarrollo humano resalta los antecedentes y fundamentos de la formación integral del estudiante que permiten comprender la importancia de trascender el aula de clases y repensar la educación desde una perspectiva continua y permanente. Dado que la universidad constituye un espacio formativo transitorio debe aportar los conocimientos indispensables para el ejercicio del campo profesional y al mismo tiempo transformar positivamente al estudiante para su desempeño como ciudadano integrado en un contexto social determinado.

En virtud de ello, la FCQ-UABJO ha promovido desde años anteriores la participación de los estudiantes en las actividades académicas, culturales, deportivas, sociales y del ámbito de la salud, con el firme propósito que los estudiantes se sientan con un grado de satisfacción intelectual, emocional y ético. En el ámbito académico se realizan congresos, simposios, cursos, así como, los viernes de la Ciencia, donde los jóvenes dan a conocer sus trabajos de investigación de manera conjunta con los Profesores Internos y Externos. Entre las actividades que más resaltan es la Semana del Químico, que año con año se festeja en la primer semana del mes de diciembre con actividades deportivas, culturales y académicas. En deportes se planean semestralmente una serie de torneos de Fútbol, basquetbol, volibol, etc., con la finalidad de que los estudiantes se integren, socialicen, participen con la comunidad estudiantil y así, seguir trabajando en conjunto por la comunidad de la FCQ-UABJO. En lo cultural, en la semana del químico se realizan concursos de cantos, porras, baile, torneo de ajedrez, entre otras actividades.

Algunas actividades culturales incluyen la preservación y difusión de las tradiciones y costumbres representativas de nuestro estado, como por ejemplo, el día de la Samaritana, donde se realizan concursos para la elaboración de aguas típicas de la región. De igual manera, las festividades de concurso de altares, en el marco de las festividades del día de muertos en el mes de noviembre, constituyen una oportunidad para el desarrollo de la creatividad de los estudiantes quienes diseñan tapetes y altares. Estas actividades contribuyen

al desarrollo de habilidades sociales que en la vida profesional les permitirá el trabajo en equipo, el liderazgo, la confianza en sí mismos, así como el fortalecimiento y regulación de las emociones.

Con miras a impulsar la actitud emprendedora y la productividad empresarial, los estudiantes han participado en Ferias de emprendedores convocadas por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) e inclusive han desarrollado proyectos que contribuyen a cimentar las bases para una incorporación exitosa al campo laboral. Al respecto, la FCQ-UABJO genera acciones para coadyuvar en la difusión e implementación de una cultura emprendedora que promueva su participación en proyectos o potenciar el desarrollo de una empresa.

La necesidad de sistematizar y formalizar estas actividades que forman parte de la comunidad FCQ-UABJO, da lugar al establecimiento del Programa de Formación Integral del Estudiante, con la perspectiva de potenciar y motivar la participación del estudiantado durante el semestre. El compromiso incluye brindar una gama de opciones formativas para que el estudiante pueda elegir la que sea afín a sus intereses y necesidades. Lo anterior, incluye actividades académicas complementarias, así como, aquellas que promueven el desarrollo personal y social para tener un egreso pleno en sus capacidades como persona y profesional con un potencial de calidad y éxito. Las actividades Programadas se establecen tomando en cuenta el tiempo y espacios disponibles y en la conciencia de seguir trabajando de manera coordinada por la calidad, permanencia y egreso de los estudiantes.

a) Marco Contextual

En el contexto de la Educación Superior en nuestro país, la Formación Integral es considerada como parte de la extensión de los servicios de apoyo a los estudiantes, que incluyen los desarrollados al interior y exterior de las Instituciones de Educación Superior (IES). Los servicios tienen como propósito la atención de necesidades de formación en diferentes ámbitos pertinentes a un perfil de egreso que valora cada dimensión que conforma el ser humano; por lo tanto, para la IES, constituye un proceso formativo pensado que requiere planeación, difusión y evaluación con miras a la calidad y la mejora continua.

En el ámbito nacional se han tomado acciones para impulsar las actividades de Formación Integral; en concordancia la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ha establecido lineamientos sobre el diseño e implementación de Programas que impacten en la formación del estudiante universitario. Este trabajo surge a partir de las redes nacionales que incluyen las regiones del país, donde la integración de experiencias y el trabajo colaborativo han dado como resultado propuestas complementarias a la formación curricular que de manera transversal aseguran la permanencia y egreso del estudiante.

En este sentido, la UABJO ha participado en diversas redes nacionales para el impulso de la Formación Integral. El trabajo incluye el intercambio de experiencias, reflexionando en la etapa del desarrollo humano en que se encuentra el estudiante universitario. Cabe señalar que inclusive cuando se haya alcanzado la mayoría de edad, los seres humanos se encuentran en constante crecimiento personal, emocional y profesional. Por consiguiente, uno de los propósitos principales de la educación refiere a la formación de ciudadanos comprometidos con el bienestar social.

Para la FCQ-UABJO la formación integral del estudiante contribuye a un perfil deseable del egresado universitario. Por lo tanto, es necesario desarrollar las habilidades y actitudes que las tendencias educativas exigen; entre ellas, el disfrute del arte, la comprensión global de las distintas manifestaciones de la cultura, el deporte, en conformidad con lo establecido por la Dirección de Formación Integral del Estudiante, UABJO.

En este sentido, el propósito del presente Programa consiste en sistematizar y formalizar las actividades que se han realizado de manera continua en los siguientes rubros:

- a) Artístico, cultural y deportivo: espacio que promueve en los estudiantes la reflexión crítica, el análisis y la expresión libre de sus ideas, desde una perspectiva política, humanística, ecológica y social.

- b) Conocimiento amplio del cuidado del medioambiente y desarrollo sustentable: consiste en promover el cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente, creando conciencia en la perspectiva de la conservación de la vida en condiciones favorables para las generaciones futuras.
- c) Estimular las diferentes manifestaciones del quehacer artístico y cultural: tiene la finalidad de desarrollar actitudes de aprecio, participación y difusión de la cultura regional y nacional.

b) Marco Conceptual

La formación integral se institucionalizó en las últimas décadas. Sin embargo, forma parte de la razón de ser de la universidad. Los organismos internacionales han sido quienes han establecido las bases educativas de la formación superior, dando paso a la sistematización de propuestas educativas. El concepto de *formación* está asociado a la educación y la instrucción, según refiere Honoré, es un término derivado del latín *formatio* que significa acción y efecto de formar; aplicado al ser humano significa “desarrollar las capacidades naturales, hacer capaz de alguna función determinada, o generalmente realizar su función de hombre” (Honoré, 1980 en Saavedra, 2008:79).

Esta última acepción se relaciona con la formación integral en el sentido de formación para la vida. La formación también puede referirse a modelos pedagógicos, en la formación se da forma a algo, es la acción de educar. Gadamer (1977) refiere que la raíz alemana de formación es *bildung* que significa “la cultura que posee un individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno”. Por lo tanto, está estrechamente relacionado con el aprendizaje y la enseñanza. Ahora bien, la palabra integral proyecta la idea de totalidad y equilibrio; en los contextos educativos conlleva la perspectiva de holístico, amplio, partiendo de la naturaleza multidimensional del ser humano.

En esta perspectiva humanista, la educación integral comprende la dimensión cognitiva en equilibrio con la afectividad y la ética. En la formación integral la institución educativa busca promover la adquisición de conocimientos propios de la disciplina en tanto se desarrollan las

calidades y capacidades que permiten habilitar a los estudiantes para desempeñarse adecuadamente en la vida diaria, trascendiendo los espacios escolares y en la perspectiva de una sociedad justa y cordial. Este principio formativo en la escuela, promueve el dialogo y el respeto desde el individuo hacia los otros, en esta autorrealización e interrelación se optimiza la educación al promover buenas relaciones entre el docente y el estudiante y viceversa, así como entre compañeros.

La formación integral es una formación pedagógica con fundamentos humanistas, es una orientación educativa que pretende que se desarrollen y potencien las capacidades y habilidades humanas. Bajo esta perspectiva los valores institucionales y el curriculum preponderan lo humano, la escuela adquiere un carácter participativo, comprende que el proceso formativo es dialógico y busca transformar en mejores seres humanos. El estudiante es ante todo una persona con derechos y obligaciones que busca en el espacio universitario una educación que de sentido a su vida, en correspondencia la institución genera el potencial creativo en lugar de detenerse en la adaptación de saberes.

Desde la perspectiva de Ramos (2006, citado por Durán y Fresán), la formación integral es “la orientación metodológica que promueve el crecimiento humano a través de un proceso que implica una visión multidimensional del ser humano” (p.36). Esta dimensión toma en consideración que cada estudiante trae consigo una historia personal, emociones y personalidad específica que se conjunta en un espacio escolar y por lo tanto no se puede reducir a un espacio académico. Es deber de la Universidad brindar apoyo en su proceso de construcción en el campo profesional al tiempo que se desarrolla como persona. Por esta razón, a las IES les corresponde generar estrategias mediante la institución de servicios y Programas que contribuyan a un equilibrio entre el saber, conocer, hacer y ser.

En el contexto educativo la palabra integral refiere a un enfoque holístico con énfasis en los aspectos que conforman a un individuo: las emociones, los valores, lo interpersonal, las creencias, las habilidades cognitivas, etc., es decir, formar en los aspectos que nos hacen humanos. En este enfoque educativo se consideran las realidades internas (motivaciones, sentimientos y valores del sujeto) y factores externos (físicos, infraestructura, contexto

educativo, etc.) estas dos realidades se conjugan para dar paso a un nuevo paradigma que integra al individuo en relación con lo social. De ahí, que una pedagogía derivada de este enfoque considera los estados de ánimo, los niveles de desarrollo, los diferentes estilos de aprendizaje, al tiempo que coadyuva al docente a diseñar experiencias de aprendizaje que consideren la mente, el cuerpo, las emociones y el espíritu.

Con respecto a la formación integral en el ámbito universitario, Ruiz (2007) refiere:

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral.

Considerando la anterior, la formación integral está vinculada al perfil de egreso, de tal manera que el Químico Farmacéutico Biólogo realice su ejercicio profesional desde una perspectiva de crecimiento personal y en beneficio del colectivo social del que forma parte. La formación de un ciudadano, se logra con la participación activa de los estudiantes, los profesores, las autoridades directivas e inclusive los padres de familia. Las actividades sugeridas pueden incluir: cursos, talleres, conferencias, pláticas, encuentros de desarrollo personal y deportivos, foros, diplomados, actividades recreativas, entre otras.

c) Marco Normativo

La formación integral responde a modelos educativos de la Educación Superior con énfasis en promover el desarrollo de competencias en el esquema de educación que integre valores, inteligencia emocional, cuidado del cuerpo, conciencia ecológica, actividades culturales; además, en la perspectiva de un ser social integrado a un mundo globalizado es importante que el estudiante cuente con la formación necesaria en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S), el aprendizaje de idiomas, entre otras alternativas que garantizan la formación del estudiante en el deber ser y el saber.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), refiere el compromiso expreso de las instituciones educativas con respecto a formar y educar “*ciudadanos* responsables y conscientes, y especialistas cualificados sin los cuales ninguna nación puede progresar en el plano económico, social, cultural y político” (UNESCO, 1998). Se enfatiza la formación de *ciudadanía* porque representa el gran reto para la humanidad; el estudiante debe desarrollar competencias que le permitan la integración y convivencia en el mundo globalizado. Por lo tanto, requiere conocimientos técnicos aunados a estrategias de desarrollo humano.

En México, la ANUIES establece de manera consensada propuestas institucionales de formación integral para la Educación Superior, que incluyen: Programas de Tutoría, de Movilidad Académica, de Apoyo a la Formación Profesional o para el Trabajo y específicamente de Formación holística o integral. A través del trabajo colaborativo con los Consejos Regionales, se establecen marcos de referencia para la elaboración de proyectos y Programas que constituyen una respuesta a las necesidades identificadas en los grupos de trabajo colegiado.

En atención a lo establecido por la ANUIES, la UABJO en su Plan Institucional de Desarrollo 2012-2016 (PID-UABJO 2012-2016), estableció nueve Programas institucionales, entre los que se incluyó el Apoyo a la formación integral del estudiante, cuyo objetivo planteaba “Cubrir integralmente los requerimientos de los jóvenes alumnos, con el fin de fomentar entre ellos la sana competencia y el compromiso social” (p. 67). Los proyectos asociados incluyeron: el orgullo del valor UABJO, promoción a las Becas de la Fundación UABJO, la educación holística y las políticas sociales de la UABJO. Para tal propósito, la Dirección de Formación Integral del Estudiante, dependiente de la Secretaría Académica de la UABJO es la entidad responsable a nivel institucional de hacer disponible el catálogo de servicios y estrategias que den al estudiante las herramientas a través de actividades extracurriculares, cursos, talleres y servicios que contribuyen al desarrollo del ser humano en su dimensión holística. En espera de la difusión de los alcances y metas del PID-UABJO 2016-2020, es indudable que la formación integral del estudiante constituye un eje transversal en la calidad de la educación superior.

Del mismo modo, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Químicas 2014-2018, establece como áreas de oportunidad la vinculación con la comunidad, la necesidad de complementar la formación del estudiante con el uso intensivo de tecnologías e incluye en sus principios la responsabilidad social y la sustentabilidad. Propiamente en su Misión establece extender los beneficios de la cultura y vincularse sólidamente con la sociedad. Los valores asumen un compromiso de ética a observarse. En los ejes estratégicos se establece mejorar la atención y formación integral del estudiante. El presente Programa constituye la acción correspondiente a este eje planteado, donde se incluyen otras acciones que refieren al cuidado del medio ambiente a través de Programas de reciclaje de papel y plástico, sistema de ahorro de energía y manejo de residuos tóxicos, así como el rescate de la cultura herbolaria, propia de nuestro estado, mediante proyectos orientados al manejo y aprovechamiento de plantas medicinales (pp. 12-17).

2. Propósitos

General

Contribuir al desarrollo de las dimensiones cognitivo, afectivo y físicas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de la UABJO, a través de acciones académicas, físicas, creativas y culturales que contribuyan al egreso de ciudadanos comprometidos individual y colectivamente con el contexto donde se desempeñan.

Específicos

- Fomentar la formación integral a través de cursos, talleres, seminarios y conferencias, en las áreas humanística y social, para impulsar en el futuro profesional un comportamiento ético y responsable con sus congéneres y con el medio ambiente
- Formar profesionales comprometidos con su entorno para el desarrollo social, cultural regional, estatal y nacional
- Promover la actividad física a través del deporte y expresiones artísticas que contribuyan a la salud y fortalecimiento de las relaciones interpersonales
- Implementar cursos-talleres de prevención de adicciones y de educación sexual que contribuyan a informar de los riesgos en la salud física y reproductiva
- Implementar los Programas de tutoría y asesoría para fortalecer los aspectos académicos que aseguren la permanencia, egreso e inserción exitosa al campo laboral

3. Ejes Estratégicos, Metas y Acciones

Con la finalidad de establecer los alcances del Programa se proponen acciones intencionadas considerando cinco dimensiones formativas: académica, cultural y artísticas, deportiva, orientación para la salud y cuidado ambiental. De acuerdo con el contexto educativo de la FCQ-UABJO, se proponen acciones que incluyen actividades formales y extracurriculares que contribuyen a la calidad del perfil universitario. A continuación se desglosan los ejes propuestos:



Con base en la intencionalidad de los ejes, se establecen las siguientes metas y acciones:

Eje	Meta	Acciones	Indicadores
Académica	Implementar actividades académicas periódicamente que promueva la investigación multidisciplinaria que permita desarrollar el conocimiento científico y tecnológico para que los estudiantes se preparen y sean capaces de solucionar problemas de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> Calendarizar los eventos académicos periódicamente y difundir en la comunidad estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Expo-feria de la ciencia. Realizada anualmente en el mes de abril Semana del Químico. Actividad anual realizada en el mes de diciembre Conferencias magistrales Exposición de proyectos Cursos y talleres complementarios de formación académica Presentación de experimentos dirigido a alumnos de primaria y secundaria Exposición de carteles Exposición de carteles de trabajos realizados dirigido a alumnos de bachillerato
Cultural y Artístico	Impulsar las actividades culturales y artísticas que fomenten la creatividad como expresión holística del aprendizaje al tiempo que disfrutan en una convivencia sana con la comunidad estudiantil y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> Promover lo eventos culturales y artísticos que se realicen dentro de la FCQ-UABJO y de la misma Universidad Calendarizar y difundir los eventos culturales que oferte la UABJO o el Estado donde puedan participar los estudiantes de la FCQ-UABJO de forma gratuita 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar sustancialmente al fomento a la lectura Fortalecer la enseñanza y la divulgación del arte y la cultura de Oaxaca. Crear grupos de lectura sobre temas de cultura general con los estudiantes de la FCQ-UABJO. Participación del estudiantado en actividades tradicionales representativas del contexto local: día de la Samaritana, día del estudiante, celebración del día de muertos Actividades extracurriculares: Baile de salón, canto, concurso de porras, pasarela de trajes típicos

Deportivas			de las regiones de Oaxaca, calenda y elección de la Reina y el Rey feo.
	Promover las actividades deportivas como herramienta didáctica para el desarrollo de competencias actitudinales y sociales, al tiempo que se promueve la salud física	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calendarizar y diversificar las actividades deportivas ▪ Promover las convocatorias a torneos de la FCQ-UABJO y los interinstitucionales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Torneo de basquetbol, femenino y varonil ▪ Torneo de futbol, femenino y varonil ▪ Torneo mixto de voleibol. ▪ Carrera del Químico de 5 km. ▪ Difundir las actividades realizadas por la Dirección de Cultura Física y Deportes de la UABJO
Cuidado Ambiental	Realizar actividades de educación ambiental y el desarrollo sostenible desde una perspectiva consiente y comprometida con el contexto de la FCQ-UABJO y la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programar actividades que contribuyan al desarrollo de valores, habilidades y conocimientos para generar conciencia ecológica y compromiso con las generaciones futuras ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar brigadas para el análisis de la calidad del agua, capacitación en el tratamiento de aguas residuales, para que los jóvenes se empiecen a desenvolver en esta área. ▪ Elaboración de abono ▪ Contribuir con la fertilidad de los suelos que se ocupan para la agricultura en las comunidades de bajos recursos.

<p>Desarrollo de Emprendedores</p>	<p>Impulsar la iniciativa emprendedora de los estudiantes a través de actividades que les permitan contar con herramientas que les permitan desarrollar proyectos o procesos asociados a la cultura del emprendedor</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar un plan de trabajo que incluya Actos Académicos informativos sobre la cultura del emprendimiento e incubadoras de negocios ▪ Gestionar vínculos universidad-empresa con la finalidad de promover la participación en proyectos emprendedores ▪ Dar seguimiento y asesoría a los estudiantes que participen con proyectos de emprendedores 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impartir Cursos y talleres para el desarrollo de acciones emprendedoras y de gestión de proyectos ▪ Capacitar a los estudiantes para desarrollar e impulsar las características del emprendedor ▪ Asesorar a los jóvenes emprendedores a que respondan las convocatorias para la elaboración de proyectos empresariales o de emprendedores a nivel nacional e internacional ▪ Participar en las Ferias de convocadas por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)
<p>Orientación para la Salud</p>	<p>Promover actividades que contribuyan a la formación de hábitos saludables y conductas favorables con un enfoque basado en la prevención y bienestar de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programar conferencias, cursos y talleres que promuevan los valores, hábitos alimenticios, actividad física, sexualidad, prevención y cuidado de la salud para la promoción de un estilo de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de la matrícula ha tramitado el seguro facultativo ▪ Talleres sobre cuidado personal ▪ Talleres sobre alimentación adecuada ▪ Talleres sobre el cuidado y manejo de las emociones ▪ Canalizar a los estudiantes que así lo requieran a los servicios del Centro de Atención Psicológica Integral

4. Seguimiento y Evaluación del Programa

Con la finalidad de determinar que las metas y acciones se han llevado a cabo con éxito, se establece la etapa de evaluación del Programa. Esta etapa está estrechamente vinculada con la planeación de las actividades a realizar durante el semestre y que se hacen evidentes durante la implementación o desarrollo del Programa. En este sentido, la evaluación nos permite identificar si la fase de implementación se ha realizado con éxito o requiere implementar nuevas estrategias operativas.

Las metas establecidas conforman la base o estándar con el cual se realizará un proceso de comparación, es decir una valoración del cumplimiento de las metas y los beneficios derivados del mismo. La evaluación puede efectuarse en tres diferentes momentos: la primera corresponde al diagnóstico, en este momento nos permite identificar las necesidades de formación integral de los estudiantes. La evaluación durante el proceso es ventajosa puesto que estima de manera inmediata si el Programa requiere implementar alguna acción emergente. La evaluación final, es objetiva en el sentido que permite dar un juicio de valor de manera global y de esta manera las autoridades directivas y operativas de manera conjunta y consensada podrán realizar toma de decisiones.

En esta etapa es importante tomar en consideración la opinión de los beneficiarios del Programa para determinar el impacto positivo de las actividades en la formación integral del estudiante. Lo anterior, permitirá reproducir los aspectos que hayan resultado positivos en relación con lo establecido en la planeación. En caso contrario, la información confiable contribuirá a retroalimentar el Programa detectando nuevas problemáticas y estableciendo propuestas de intervención a través de acciones correctivas o bien como estrategias para nuevas metas y acciones.

La evaluación forma parte de un proceso de mejora continua. Independientemente del momento en que se lleve a cabo, su propósito es generar cambios con base en resultados confiables, determinando los logros, el impacto y el grado de satisfacción del Programa por parte de los estudiantes como destinatarios últimos y beneficiarios en la consecución de competencias que les contribuyan a un excelente desempeño personal y profesional.

5. Fuentes de Consulta

a) Bibliográfica

- Saavedra, R. Manuel S. (2001), *Diccionario de Pedagogía*, México, Editorial Pax México.
- Molina, Déniz Luz (2009), "*Hacia una educación integral: los elementos claves en la escuela de la vida*", Barcelona, Erasmus Ediciones.
- Weinstein José, Ariadna Hornkohl, Ana Luiza Machado, Roberto Carneiro, Ana María Machado, Álvaro Marchesi, Raúl Leis, Martin Hopenhayn, Luc Ferry, Aracely de Tezanos, Polan Packi, Humberto Maturana, Fernando Savater y Eduardo Carrasco (2006), "*Sentidos de la educación y la cultura: Cultivar la humanidad*", Santiago de Chile, LOM Ediciones, colección Pensamiento y Cultura.
- Durant, Ponte Víctor Manuel y Magdalena Fresán Orozco (2006), La Tutoría en la formación integral del estudiante, en González, Ceballos Rubén y Alejandra Romo López, Comps., *Detrás del acompañamiento*, Colima, México, ANUIES-Universidad de Colima.

b) Hemerográfica

- Ruiz, Lugo Lourdes, *Desarrollo integral: desarrollo intelectual, emocional*, en Revista de Sonora, octubre-diciembre 2007, N° 19, pp. 11-13. Disponible en:
<http://www.revistauniversidad.uson.mx/indice.php?id=19>

Anexos

Anexo 1. Plan de trabajo

Planeación de las actividades de Formación Integral Facultad de Ciencias Químicas			
Nombre del responsable:			
Ciclo Escolar:			
ID	Actividades/Acción	Indicador	Fecha a realizarse